

# CUESTIONARIO SOBRE LA AYUDA PARA EL COMERCIO DIRIGIDO A LOS PAÍSES SOCIOS

Este cuestionario tiene por objeto solicitar información sobre los progresos logrados desde 2008 y se centra principalmente en las aportaciones y los resultados de las estrategias y los programas de ayuda para el comercio con el fin de facilitar el intercambio de información.

Si no respondió al cuestionario de autoevaluación de 2008, sírvase responder al presente cuestionario en primer lugar. El cuestionario de 2008 constituye la base de referencia para comprender la manera en que la estrategia comercial de su país se integra en la estrategia nacional de desarrollo.

Para obtener más información o copias del cuestionario, sírvanse consultar la dirección de Internet [www.oecd.org/dac/aft/questionnaire](http://www.oecd.org/dac/aft/questionnaire) o contactar con la Secretaría de la OCDE [[aft.monitoring@oecd.org](mailto:aft.monitoring@oecd.org)] o la Secretaría de la OMC [[aft.monitoring@wto.org](mailto:aft.monitoring@wto.org)].

**PAÍS:** República Dominicana

**MINISTERIO/ORGANISMO (encargado de coordinar la autoevaluación):** Ministerio de Industria y Comercio (Dirección de Comercio Exterior)

## A. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE SU PAÍS EN MATERIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO

1. ¿SE HAN MODIFICADO LOS OBJETIVOS DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO DE SU PAÍS DESDE 2008?

sí  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

1.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase identificar cuáles han sido las modificaciones introducidas, de acuerdo con los siguientes objetivos:

	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE	NO ESTÁ SEGURO
Modificación de las necesidades en materia de capacidad comercial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Atención centrada en:					
• Aumento de la competitividad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La reducción de la pobreza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El crecimiento ecológico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La igualdad de género	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La integración regional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase especificar cuáles:

2. ¿HA HABIDO CAMBIOS DESDE 2008 EN LAS PRIORIDADES DE SU PAÍS EN MATERIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO?

sí  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

2.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase indicar cuáles son las nuevas prioridades de su país en materia de ayuda para el comercio en cada sector. (A continuación se enumeran las esferas prioritarias más habituales agrupadas por grandes categorías de ayuda. Sírvase enumerar por orden de importancia los tres NUEVOS ámbitos prioritarios de entre los 12 ámbitos consignados.)

	SECTOR	PRIORIDAD
Políticas y reglamentos comerciales	Análisis, negociación y aplicación de políticas comerciales	3
	Costos de adhesión a la OMC	
	Facilitación del comercio	
Infraestructura económica	Infraestructura de las redes (electricidad, agua, telecomunicaciones)	
	Otros, transporte	
	Infraestructuras transfronterizas	
Creación de capacidad productiva	Competitividad	1
	Cadenas de valor	2
	Diversificación de las exportaciones	
Otras	Costos de ajuste	
	Integración regional	
	Otras	

Sírvase especificar cuáles:

2.2 Si los objetivos o prioridades en materia de ayuda para el comercio de su país han cambiado desde 2008, sírvase explicar cuáles fueron los factores principales que dieron lugar a esos cambios.

	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE
La crisis económica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las nuevas prioridades de desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El cambio de gobierno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los cambios de la política comercial multilateral	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los cambios de la política comercial regional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los cambios de la política comercial nacional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase especificar cuáles:

3. SI LOS OBJETIVOS O PRIORIDADES DE SU PAIS EN MATERIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO HAN CAMBIADO, ¿SE HAN INTEGRADO ESOS CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO DE SU PAIS?

SÍ

NO

NO ESTÁ SEGURO

NO SE APLICA

Sírvase facilitar detalles al respecto: El Plan de acción nacional para el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio fué actualizado en Agosto del 201, tomando en consideración las prioridades de la Estrategia Nacional de Desarrollo del país.

4. ¿HA ACTUALIZADO SU PAIS SUS ESTRATEGIAS OPERACIONALES EN MATERIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO (INCLUIDOS LOS PLANES DE ACCION, LOS PLAZOS Y LOS PRESUPUESTOS) EN FUNCION DE LAS MODIFICACIONES DE LOS OBJETIVOS O PRIORIDADES EN ESE AMBITO?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

4.1 En caso NEGATIVO, ¿prevé su país actualizar esas estrategias operacionales en función de esos nuevos objetivos o prioridades?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

5. ¿HA INTEGRADO SU PAIS ESOS NUEVOS OBJETIVOS O PRIORIDADES EN MATERIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN EL DIALOGO CON LOS DONANTES A NIVEL NACIONAL?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

5.1 En caso NEGATIVO, ¿tiene previsto hacerlo?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

PARA LOS PAISES MENOS ADELANTADOS

6. ¿PARTICIPAN EL COORDINADOR Y EL COMITE DIRECTIVO DEL MARCO INTEGRADO MEJORADO (MIM) EN LAS TAREAS DE SUPERVISION Y COORDINACION DEL PROGRAMA DE COMERCIO DE SU PAIS?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

¿Participan todos los ministerios competentes en el proceso del MIM?

Sírvase facilitar detalles al respecto:

En caso NEGATIVO, sírvase precisar las razones:

6.1 ¿Utilizan los donantes las estructuras del MIM para coordinar la ayuda que ofrecen?

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

En caso AFIRMATIVO, en qué medida los donantes:

	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES/ NUNCA	NO ESTÁ SEGURO
Utilizan la matriz de acción del EDIC como base para la programación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coordinan sus actividades con el facilitador de los donantes en el país	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase facilitar detalles al respecto:

7. ¿QUE REPERCUSION HA TENIDO LA MEJORA DEL MARCO INTEGRADO (MI) EN LA CAPACIDAD DE SU PAIS PARA INCORPORAR EL COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO?



CONSIDERABLE	MODERADA	INSIGNIFICANTE	DEMASIADO PRONTO PARA SABERLO	NO ESTÁ SEGURO	NO SE APLICA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.1 *Sírvase facilitar información más detallada sobre los objetivos que ha sido posible alcanzar desde que se mejoró el MI:*

## B. FINANCIACIÓN DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO<sup>1</sup>

8. ¿HACE EL GOBIERNO CENTRAL DE SU PAÍS UN SEGUIMIENTO DE LAS CORRIENTES EXTERNAS DEL FINANCIAMIENTO CONCESIONAL?

OUI  NO  NO ESTÁ SEGURO

8.1 *En caso AFIRMATIVO, ¿utiliza su país alguno de los sistemas de seguimiento siguientes?:*

	SÍ	NO	NO ESTÁ SEGURO
Plataforma de Gestión de la Ayuda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Base de datos sobre asistencia al desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema nacional de contabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

*Sírvase especificar cuáles:*

8.2 *En caso AFIRMATIVO, ¿ha habido cambios en el volumen de la financiación externa para los programas y proyectos relacionados con el comercio desde 2008?*

	HA AUMENTADO	HA PERMANECIDO ESTABLE	HA DISMINUIDO	NO ESTÁ SEGURO
Donantes que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo (véase el glosario)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Proveedores de cooperación Sur-Sur	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Donantes multilaterales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asistencia al desarrollo procedente de entidades privadas (organizaciones no gubernamentales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

8.3 *En caso AFIRMATIVO, ¿sabe usted cuál es el porcentaje de participación de cada proveedor en el total de las corrientes de ayuda para el comercio de que se beneficia su país?*

	> 90%	90-50%	50-25%	< 25%	NADA
Donantes que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo (véase el glosario)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<sup>1</sup> La dirección de Internet correspondiente a "The Aid-for-Trade Statistical Queries" ([http://www.oecd.org/document/21/0,3343,en\\_2649\\_34665\\_43230357\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/21/0,3343,en_2649_34665_43230357_1_1_1_1,00.html)) permite un acceso fácil a estadísticas sobre ayuda para el comercio (por medio de la interfaz denominada Query Wizard for International Development Statistics, o QWIDS). Los usuarios pueden extraer o descargar las estadísticas más recientes sobre la ayuda para el comercio a partir de 2002 (por ejemplo, datos sobre el volumen, el origen y las categorías de ayuda correspondientes a más de 150 países y territorios en desarrollo, incluida información sobre proyectos). El año más reciente para el que se dispone de información es 2008.



Donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proveedores de cooperación Sur-Sur	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Donantes multilaterales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asistencia al desarrollo procedente de entidades privadas (organizaciones no gubernamentales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**9. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EXPERIENCIA DE SU PAIS CON RESPECTO A LA FINANCIACION EXTERIOR EN GENERAL, ¿AFRONTA SU PAIS PROBLEMAS CONCRETOS PARA ACCEDER A LA FINANCIACION EN EL AMBITO DEL COMERCIO?**

	SÍ	NO	NO ESTÁ SEGURO
Donantes que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo (véase el glosario)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proveedores de cooperación Sur-Sur	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Donantes multilaterales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**9.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase indicar qué otros problemas afronta su país:**

	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE
Cumplimiento de los requisitos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Imposición de condiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Previsibilidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensión de los procedimientos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultades para diseñar proyectos financiables	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Volumen de la financiación disponible	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase especificar cuáles:

**C. ¿CÓMO SE APLICA LA ESTRATEGIA NACIONAL?**

**10. ¿HA(N) CAMBIADO DESDE 2008 LA(S) ENTIDAD(ES) ENCARGADA(S) DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN SU PAIS?**

SÍ  NO  NO ESTÁ SEGURO  NO SE APLICA

**10.1 En caso AFIRMATIVO, ¿qué entidad o entidades se encargan actualmente de supervisar esas actividades?**

- Ministerio de Comercio/
- Ministerios competentes  *Sírvase facilitar detalles:*
- Ministerio de Coordinación  *Sírvase facilitar detalles:*

Comité Nacional	<input type="checkbox"/>	Sírvase facilitar detalles:
Otras	<input type="checkbox"/>	Sírvase facilitar detalles:
Ninguna	<input type="checkbox"/>	

10.2 En caso AFIRMATIVO, ¿por qué se produjo la sustitución de una entidad por otra?  
Sírvase facilitar detalles:

11. ¿EN QUE MEDIDA SE HA FORTALECIDO DESDE 2008 EL DIALOGO SOBRE LA AYUDA PARA EL COMERCIO ENTRE EL GOBIERNO DE SU PAIS Y LOS DONANTES?

CONSIDERABLEMENTE	MODERADAMENTE	ESCASAMENTE/ NO SE HA FORTALECIDO	NO ESTÁ SEGURO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase facilitar detalles y dar ejemplos:

12. ¿EN QUE MEDIDA SE HA FORTALECIDO DESDE 2008 EL DIALOGO SOBRE LA AYUDA PARA EL COMERCIO ENTRE EL GOBIERNO DE SU PAIS Y LAS PARTES INTERESADAS A NIVEL NACIONAL?

CONSIDERABLEMENTE	MODERADAMENTE	ESCASAMENTE/ NO SE HA FORTALECIDO	NO ESTÁ SEGURO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase facilitar detalles y dar ejemplos:

13. ¿HA MEJORADO DESDE 2008 LA COORDINACION DE LA AYUDA QUE PRESTAN LOS DONANTES?

CONSIDERABLEMENTE	MODERADAMENTE	ESCASAMENTE/ NO SE HA FORTALECIDO	NO ESTÁ SEGURO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13.1 Los donantes coordinan las ayudas que prestan a su país a través de:

	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES O NUNCA	NO ESTÁ SEGURO
La evaluación conjunta de las necesidades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La cofinanciación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los enfoques sectoriales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La ejecución conjunta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El sistema común de vigilancia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La evaluación conjunta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase indicar cuáles

14. ¿HA MEJORADO DESDE 2008 LA VIGILANCIA DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA PARA EL COMERCIO?

CONSIDERABLEMENTE <input type="checkbox"/>	MODERADAMENTE <input type="checkbox"/>	ESCASAMENTE/ NO SE HA FORTALECIDO <input checked="" type="checkbox"/>	NO ESTÁ SEGURO <input type="checkbox"/>
---	---	---	--

14.1 En caso AFIRMATIVO, sírvase describir de qué manera ha mejorado su país la vigilancia de los programas de ayuda para el comercio:

15. ¿EN QUE MEDIDA SE HA ADAPTADO DESDE 2008 LA AYUDA QUE PRESTAN LOS DONANTES A LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE COMERCIO DE SU PAÍS?

CONSIDERABLEMENTE <input type="checkbox"/>	MODERADAMENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ESCASAMENTE/ NO SE HA FORTALECIDO <input type="checkbox"/>	NO ESTÁ SEGURO <input type="checkbox"/>
---	--	--	--

15.1 Si la ayuda que prestan los donantes está actualmente más adaptada a las prioridades en materia de comercio de su país, sírvase explicar cómo se ha conseguido:

15.2 Si la ayuda que prestan los donantes está actualmente menos adaptada a las prioridades en materia de comercio de su país, sírvase explicar los motivos e indicar las medidas que su país prevé adoptar para corregir esa situación:  
*Acentuar prioridad comercio en dialogo con donantes.*

#### D. ¿SURTE EFECTO LA AYUDA PARA EL COMERCIO?

16. ¿QUE GRADO DE IMPORTANCIA TIENEN LOS RESULTADOS SATISFATORIOS DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO EN SU PAÍS?

	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE
Mejor comprensión de las cuestiones comerciales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor importancia asignada al comercio en la estrategia de desarrollo (incorporación del comercio)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor coordinación y mejor adecuación de los proyectos y programas de ayuda para el comercio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de los recursos destinados a la ayuda para el comercio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de las exportaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de los intercambios comerciales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversificación de las exportaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento del crecimiento económico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reducción de la pobreza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor sostenibilidad del medio ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor igualdad entre los géneros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Sírvase especificar cuáles:

**17. EN EL CASO DE SU PAIS, LA AYUDA PARA EL COMERCIO HA DADO LUGAR A:**

	IMPORTANCIA CONSIDERABLE	IMPORTANCIA MODERADA	INSIGNIFICANTE	NO ESTÁ SEGURO	NO SE APLICA
Mejor comprensión de las cuestiones comerciales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor importancia asignada al comercio en la estrategia de desarrollo (incorporación del comercio)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor coordinación y mejor adecuación de los proyectos y programas de ayuda para el comercio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de los recursos destinados a la ayuda para el comercio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de las exportaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de los intercambios comerciales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversificación de las exportaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento del crecimiento económico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reducción de la pobreza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor sostenibilidad del medio ambiente	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mayor igualdad entre los géneros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sírvase especificar cuáles

17.1 Sírvase dar ejemplos de procesos, enfoques y programas de ayuda para el comercio que hayan tenido resultados tanto satisfactorios como insatisfactorios:

USAID US\$10,000,000.00 Satisfactorio. (Cooperación No reembolsable)

UNION EUROPEA US\$7,700,0000.00 Satisfactorio. (Cooperación No reembolsable)

**18. POR LO QUE RESPECTA A SU PAIS, ¿EN QUE MEDIDA LAS POLITICAS COMPLEMENTARIAS SON IMPORTANTES PARA EL EXITO DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO?**

MUY IMPORTANTE  MODERADAMENTE IMPORTANTES  NADA IMPORTANTES  NO ESTÁ SEGURO

18.1 En caso AFIRMATIVO, ¿qué grado de importancia tienen las siguientes políticas complementarias?

	MUY IMPORTANTE	MODERADAMENTE IMPORTANTES	NADA IMPORTANTES	NO ESTÁ SEGURO
Políticas fiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Políticas monetarias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Políticas sobre el mercado de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marco normativo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gobernanza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Sírvase especificar cuáles:*

**19. ¿ABORDA SU PAIS LAS POLITICAS COMPLEMENTARIAS EN SU DIALOGO SOBRE LA AYUDA PARA EL COMERCIO CON:**

	POSITIVA	NEUTRA	NEGATIVA	NO SABE
los donantes que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
los donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
los proveedores de cooperación Sur-Sur?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
los donantes multilaterales?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
el sector privado nacional?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Especificar cuáles:*

**19.1** *Sírvase describir la importancia de las políticas complementarias y dar ejemplos de procesos, enfoques y programas de ayuda para el comercio que hayan tenido resultados tanto satisfactorios como insatisfactorios:*

*Implementación de la Portabilidad Numérica para la República Dominicana - (Instituto Dominicano de Telecomunicaciones)*

**20. ¿COMO CALIFICA EL GOBIERNO DE SU PAIS LA VIGILANCIA DE LA INICIATIVA DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO HASTA LA FECHA?**

POSITIVA                       NEUTRA                       NEGATIVA                       NO SABE

**20.1** *¿Cuáles son, en opinión de su país, los principales retos o los aspectos que podrían mejorarse? Mayor intercambio con donantes no tradicionales en temas prioritarios del país.*

21. ¿PUEDE MENCIONAR ALGUN EJEMPLO CONCRETO DE PROCESOS, PROGRAMAS O PROYECTOS DE AYUDA PARA EL COMERCIO QUE HAYAN TENIDO BUENOS RESULTADOS PARA SU PAIS Y QUE PUEDAN SERVIR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS EN ESE AMBITO?

1. IMPLEMENTACION DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA (INSTITUTO DOMINICANO DE TELECOMUNICACIONES)

2. PROPIEDAD INTELECTUAL (OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL)

3. CERTIFICACIÓN ISO 9001 (DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR)

22. SI LO DESEA, SÍRVASE PLANTEAR LAS CUESTIONES QUE USTED CONSIDERE PERTINENTES Y QUE NO HAYAN SIDO ABORDADAS EN ESTE CUESTIONARIO.

ENCUESTA DE LAS POLÍTICAS EXPERIMENTALES EN EL COMERCIO EXTERIOR

OPINION	OPINION	OPINION	OPINION
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



## NOTAS EXPLICATIVAS

### ¿DE QUÉ TRATA ESTE CUESTIONARIO?

El Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio subrayó que todos los suministradores y beneficiarios de Ayuda para el Comercio tienen la obligación de informar de los progresos y los resultados, y mejorar la confianza en que la Ayuda para el Comercio se prestará y utilizará de manera eficaz. Se pidió a los países socios que informaran de la incorporación del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo, la formulación de estrategias comerciales, las necesidades de ayuda para el comercio (incluidas las necesidades a nivel nacional y regional), las respuestas de los donantes y la aplicación y repercusión de las actividades.

La información cualitativa se obtiene mediante cuestionarios estructurados de modo que se ajusten a las características de los países socios. Las preguntas tienen por objeto obtener información para mejorar la eficacia de la Ayuda para el Comercio. El cuestionario estimula el análisis y evalúa los progresos realizados desde 2008. Incluye preguntas sobre los cambios en las estrategias y las prioridades, la evolución de la financiación de la Ayuda para el Comercio y cuestiones relativas a la aplicación; se solicita al mismo tiempo su opinión sobre el funcionamiento de la Ayuda para el Comercio.

Este cuestionario se envía a aquellos países que cumplieron debidamente el cuestionario de 2008, que sirvió de base para el análisis reproducido en el informe "La Ayuda para el Comercio en síntesis 2009". Se puede obtener información más detallada sobre las respuestas al cuestionario de años anterior en el siguiente enlace: [http://www.oecd.org/document/1/0,3343,en\\_2649\\_34665\\_42926849\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/1/0,3343,en_2649_34665_42926849_1_1_1_1,00.html)

### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE CUESTIONARIO?

El informe de autoevaluación (incluidas las respuestas a este cuestionario) debe representar la visión de todo el gobierno, y no sólo la perspectiva del Ministerio de Comercio. Por ello, es probable que se necesite una cooperación y una coordinación sustanciales entre los distintos ministerios. En algunos países, los funcionarios del Ministerio de Comercio son los mejor situados para coordinar las diferentes aportaciones de los ministerios de finanzas, agricultura, transporte, cooperación, etc.

En muchos países, sobre todo los PMA que participan en el proceso del Marco Integrado Mejorado (MIM), existen ya procesos nacionales de examen y consulta sobre las políticas comerciales y las estrategias de integración. Estos comités podrían ser un foro adecuado para examinar las respuestas al cuestionario. En los países que participan en el proceso del MIM, el coordinador se encarga ya de coordinar los Estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC) y la aplicación de la matriz de acción. Es importante recordar que las autoevaluaciones tienen por objeto informar al Examen Global de los resultados de procesos nacionales que abordan la ayuda destinada a aumentar la capacidad comercial. Les instamos a que utilicen en la medida de lo posible los resultados de otros requisitos de vigilancia e información.

Debido a esta diversidad, tal vez hayamos cometido errores a lo largo del camino a pesar de haber hecho todo lo posible por enviar esta información a las personas de su país a las que debíamos enviarla. Por ello le agradeceríamos que, en caso de que usted no fuese una de esas personas, hiciera llegar este cuestionario a la persona que esté en mejores condiciones para coordinar la respuesta.

## ¿CUÁNDO VENCE EL PLAZO DE ENVÍO?

Su respuesta debe enviarse a [aft.monitoring@oecd.org](mailto:aft.monitoring@oecd.org) y [aft.monitoring@wto.org](mailto:aft.monitoring@wto.org) el **31 de enero de 2011** a más tardar. De ese modo tendrán la seguridad de que será incluida en el próximo informe OCDE/OMC La Ayuda para el Comercio en síntesis y ampliamente distribuida para que los demás la lean y debatan en el próximo Examen Global de la Ayuda para el Comercio<sup>2</sup>. Su respuesta se publicará también, en el idioma original, en un sitio Web especial, en aras de una mayor transparencia y una visión más amplia.

En caso de que no pudieran cumplir el plazo establecido, su respuesta no se incluiría en el análisis del informe conjunto de la OMC y la OCDE que se presentará y debatirá durante el Examen Global de la Ayuda para el Comercio. No obstante, se publicará en el sitio Web especial, que contendrá todas las respuestas al cuestionario actual y a los de años anteriores.

## ¿QUIÉN PUEDE AYUDARME?

Entre octubre de 2010 y enero de 2011 se prevén realizar varios eventos técnicos a nivel regional para apoyar este proceso. Si necesitan más ayuda, no duden en ponerse en contacto con los funcionarios de la OMC o de la OCDE en la dirección [aft.monitoring@wto.org](mailto:aft.monitoring@wto.org)

## EL CUESTIONARIO PASO A PASO

### A. SU ESTRATEGIA DE AYUDA PARA EL COMERCIO

*El objetivo de la primera sección es evaluar si su estrategia o sus políticas han cambiado desde el último cuestionario y por qué. En ella se examinan las razones por las que su estrategia o sus prioridades pueden haber cambiado y si esos cambios se han integrado (es decir, incorporado) en su estrategia nacional de desarrollo y se han incluido en el diálogo de su país con los donantes. Como se señaló en el cuestionario del año anterior, en muchos países, las estrategias comerciales no se diferencian de las de competitividad general, particularmente las centradas en la globalización de las economías nacionales.*

La **pregunta 1** aborda la cuestión de los cambios en la estrategia y en la pregunta complementaria se piden más detalles sobre objetivos específicos que puedan haber cambiado. La respuesta deberá ayudarles a señalar a los donantes y a la comunidad de la Ayuda para el Comercio en general tendencias y prioridades nuevas en su estrategia, teniendo en cuenta que los distintos países utilizan mecanismos muy diferentes para elaborar y comunicar sus planes de desarrollo. Esto puede también ayudar a su gobierno a determinar si las estrategias y los planes actuales siguen siendo pertinentes o han sido superados por los acontecimientos. Si han modificado su estrategia, ¿ha sido porque su gobierno presta más atención a la competitividad nacional, porque las necesidades en materia de capacidad comercial han cambiado, o porque se hace más hincapié en la reducción de la pobreza, en un crecimiento más respetuoso del medio ambiente, en la igualdad de género o en la integración regional? Sería útil que indicaran cuáles de esos cambios eran más importantes y cuáles menos.

El objetivo de la **pregunta 2** es determinar si sus prioridades han cambiado desde el primer cuestionario; se presenta para ello una lista de posibles prioridades en materia de políticas y reglamentaciones comerciales, infraestructura económica y creación de capacidad productiva. Los países que tengan prioridades que no figuren en la lista deberán hacer uso de la categoría "otras" prioridades. En una pregunta complementaria se interroga sobre los principales factores que han dado lugar a la modificación de las prioridades, por orden de importancia. Entre esos factores podrían estar la crisis económica, nuevas prioridades de desarrollo, un cambio de gobierno o cambios en la política comercial.

La **pregunta 3** se refiere a los cambios en la estrategia o las prioridades y su incorporación a la estrategia

<sup>2</sup> Véase [http://www.wto.org/english/tratop\\_e/devel\\_e/a4t\\_e/global\\_review09\\_e.htm](http://www.wto.org/english/tratop_e/devel_e/a4t_e/global_review09_e.htm) para más información sobre el Examen Global de 2009, que tuvo lugar en la sede de la OMC en Ginebra en julio de 2009.



general de desarrollo de su país. Las respuestas deberán permitirnos determinar si consideran que el concepto de Ayuda para el Comercio es útil para elaborar estrategias comerciales coherentes que abarquen una amplia gama de actividades diferentes (desde la creación de infraestructura hasta la formación en política comercial), o si prefieren desarrollar estrategias específicas por sectores, tipos de actividad o fuentes de financiación.

En la pregunta 4 se quiere determinar si los cambios indicados en la pregunta 3 en lo que respecta a las prioridades en materia de ayuda para el comercio se han incluido en las nuevas estrategias de su país. Si las estrategias operativas actuales no incluyen los objetivos revisados, ¿cuándo prevén actualizarlas?

La pregunta 5 se refiere a si se han incluido en diálogos recientes con los donantes si las modificaciones de los objetivos o de las prioridades.

Las preguntas 6 y 7 van dirigidas específicamente a los países menos adelantados (PMA) y en ellas se formulan preguntas concretas sobre el Marco Integrado Mejorado (MIM). La primera se refiere a la participación del coordinador y el Comité Directivo del MIM en las tareas de supervisión y coordinación del programa de comercio de su país. Se pregunta qué ministerios intervienen en el proceso del MIM y si los donantes utilizan esas estructuras para coordinar la ayuda que ofrecen. Seguidamente se interroga sobre la mejora del Marco Integrado y la repercusión que ha tenido en la capacidad de su país para incorporar el comercio en el plan nacional de desarrollo. Estas preguntas permitirán a la comunidad de la Ayuda para el Comercio evaluar la contribución del MIM a los PMA, con miras a una mejor coordinación con la Iniciativa de la Ayuda para el Comercio.

## B. FINANCIACIÓN DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO

*En esta sección se pretende saber cuál es su manera de medir las corrientes de Ayuda para el Comercio y si ha habido cambios en esas corrientes desde 2008. Es esencial disponer de información de mejor calidad sobre las corrientes a nivel local para planificar y programar la creación de capacidad comercial. El Equipo de Trabajo de la OMC sugirió que la ayuda debía considerarse Ayuda para el Comercio sólo cuando estuviera destinada a afrontar problemas relacionados con el comercio, identificados en las estrategias nacionales de desarrollo. Suponemos que la mayor parte de los países socios no dispondrán de los sistemas necesarios para identificar con precisión la Ayuda para el Comercio, pero en esos casos quisiéramos saber cómo miden la Ayuda para el Comercio que reciben y si, en comparación con otras formas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), tropiezan con algún problema concreto para acceder a las corrientes de Ayuda para el Comercio o para medirlas.*

El objetivo de la pregunta 8 es saber cómo miden los gobiernos de los países socios las corrientes de Ayuda para el Comercio en condiciones de favor, si llevan a cabo un seguimiento de las mismas y, en caso afirmativo, qué sistema de seguimiento utilizan:

- Una Plataforma de Gestión de la Ayuda es una aplicación destinada a los gobiernos y sus asociados para el desarrollo que proporciona información con miras a la planificación, vigilancia, coordinación, seguimiento y preparación de informes en relación con las corrientes y actividades de ayuda internacionales. Para más información, véase: <http://www.developmentgateway.org/programs/aid-management-program/aid-management-platform.html>
- Una base de datos sobre asistencia al desarrollo es un sistema de gestión de la información basado en la Web, y constituye una herramienta de recopilación de información, seguimiento, análisis y planificación que puede ser utilizada por los gobiernos nacionales y por la comunidad de asistencia para el desarrollo en sentido amplio, incluidos los donantes bilaterales, las organizaciones internacionales y las ONG.
- Los sistemas nacionales de contabilidad se basan en el balance de todas las corrientes de ayuda a los ministerios de finanzas, organismos semiestatales, ministerios competentes y asociaciones.

La pregunta 8.2 se refiere a los cambios en las corrientes de Ayuda para el Comercio desde 2008 y si, según sus estimaciones, éstas han aumentado o han disminuido. En la pregunta 8.3 se solicita información sobre el



porcentaje de participación de los donantes y de los proveedores de cooperación Sur-Sur.

La pregunta 9 tiene por fin determinar si los problemas que afectan a la Ayuda para el Comercio difieren de los que atañen a la AOD en general y a la ayuda a otros sectores. ¿Asignan los donantes bilaterales y multilaterales o los proveedores de cooperación Sur-Sur la Ayuda para el Comercio de manera distinta? En una pregunta complementaria (pregunta 10.1) se pide a aquéllos que tropiecen con problemas concretos en lo que respecta a la prestación de la Ayuda para el Comercio que los especifiquen: cumplimiento de los requisitos, imposición de condiciones, previsibilidad, etc.

### C. ¿CÓMO SE APLICA LA ESTRATEGIA NACIONAL?

*Esta sección tiene una doble finalidad: i) saber cómo se aplica la estrategia de Ayuda para el Comercio de su país, cuál es la entidad competente, quiénes participan en el diálogo sobre la Ayuda para el Comercio, y ii) evaluar y estimular el avance en la aplicación a la Ayuda para el Comercio del principio de eficacia de la ayuda. La elaboración y aplicación de estrategias de Ayuda para el Comercio requiere la participación de actores del gobierno local y nacional, del sector privado y de la sociedad civil, así como de los donantes. ¿Ha mejorado la alineación y coordinación de los proyectos de Ayuda para el Comercio de los donantes? No deseamos duplicar la labor de seguimiento de la Declaración de París, sino garantizar que los progresos realizados en la aplicación del principio de eficacia de la ayuda benefician a la Ayuda para el Comercio tanto como a otros sectores.*

En la pregunta 10 se quiere precisar qué entidad se encarga de coordinar las actividades de Ayuda para el Comercio en su país y si esto ha cambiado desde 2008. Como se señaló antes, la Ayuda para el Comercio requiere la participación de muchos actores gubernamentales y no gubernamentales. ¿Cuál es el órgano encargado de la coordinación? Puede ser el Ministerio de Comercio u otro ministerio, o un comité nacional específico. Si esa entidad hubiera cambiado sería útil que indicaran el motivo, a fin de determinar si las prácticas están cambiando y por qué.

La pregunta 11 introduce la cuestión del diálogo sobre la Ayuda para el Comercio y en ella se les pide que evalúen si el diálogo entre su país y los donantes ha mejorado desde 2008. Si ha habido cambios, quisiéramos que nos facilitaran más detalles sobre lo sucedido durante este período que llevó a esos cambios.

En la pregunta 12 se profundiza en la cuestión del diálogo, esta vez entre el gobierno y las partes interesadas nacionales. ¿Han cambiado desde 2008? Si es así, ¿qué cambios ha habido y cuáles han sido los motivos?

En la pregunta 13 se abordan cuestiones relativas a la eficacia de la ayuda, comenzando con la armonización. En la Declaración de París los donantes se comprometieron a simplificar y armonizar sus políticas, procedimientos y prácticas; a intensificar la cooperación delegada; y a otorgar mayor flexibilidad al personal local para la gestión más eficaz de los programas y proyectos nacionales. Con esta pregunta se quiere saber si los donantes están actuando con más eficacia que en 2008. Se interroga también sobre mecanismos específicos de coordinación, como las evaluaciones conjuntas de las necesidades, los acuerdos de cofinanciación y la aplicación y evaluación conjuntas.

La pregunta 14 se refiere a los sistemas de seguimiento y evaluación de la Ayuda para el Comercio utilizados por el gobierno de su país. Somos conscientes de que muchos países socios no han establecido procesos independientes de seguimiento y evaluación para los programas financiados con fondos externos, y las evaluaciones conjuntas con los donantes no son muy habituales. Sin embargo, es fundamental avanzar en esta esfera para fomentar la responsabilidad mutua y aumentar la eficacia de la ayuda. Con esta pregunta esperamos alentarles a hacer un balance de la situación en su país, y también que su respuesta nos ayude a identificar los tipos de sistemas de seguimiento y evaluación más habituales en los países socios, a la vez que estimular el progreso en esta materia. Por eso les rogamos que no duden en ampliar su respuesta para incluir las dificultades con que se enfrenta o se ha enfrentado el gobierno de su país al establecer sistemas de seguimiento y evaluación.

La pregunta 15 se refiere a la cuestión de la alineación. Los donantes se han comprometido a alinear su asistencia para el desarrollo con las prioridades de desarrollo y las estrategias orientadas a los resultados establecidas por el país asociado. En la prestación de esa asistencia, los donantes dependerán progresivamente de los propios sistemas de los países socios, ofreciendo apoyo para la creación de capacidad que permita mejorar esos sistemas, en lugar de establecer sus propios sistemas paralelos. ¿Están avanzando los donantes hacia la consecución de este objetivo en materia de Ayuda para el Comercio? Si es así, sírvanse explicar cómo se ha logrado y, si la ayuda que prestan los donantes está actualmente menos adaptada a las prioridades de su país, sírvanse explicar los motivos e indicar las medidas que se podrían adoptar para corregir esa situación.

#### **D. ¿SURTE EFECTO LA AYUDA PARA EL COMERCIO?**

*En la última sección del cuestionario se solicita, en un intento de determinar si la Ayuda para el Comercio surte efecto, información sobre el grado de importancia que tienen en su país los resultados satisfactorios de la Ayuda para el Comercio, sobre la importancia que se atribuye en su país a las políticas complementarias para el éxito de la Ayuda para el Comercio, y sobre la calidad e importancia de la vigilancia a escala mundial. Se brinda también a los países socios la oportunidad de plantear cuestiones que revistan importancia para ellos y no se hayan abordado en este cuestionario.*

La pregunta 16 tiene por fin determinar cuánta importancia tienen los resultados satisfactorios de la Ayuda para el Comercio en su país. ¿Qué objetivos tratan de alcanzar mediante sus planes y estrategias con la ayuda prestada por los donantes? La Ayuda para el Comercio puede tener múltiples resultados o repercusiones. El Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio definió la Ayuda para el Comercio como todo lo que los países socios consideren relacionado con el comercio. Esta pregunta les permite definir la Ayuda para el Comercio e indicar cómo definen ustedes los resultados satisfactorios, desde el aumento de los recursos destinados a la Ayuda para el Comercio hasta el incremento de los intercambios comerciales o la diversificación de las exportaciones. Tal vez consideren que todas las cuestiones enumeradas forman parte de los resultados satisfactorios de la Ayuda para el Comercio, en cuyo caso se les pide que especifiquen qué objetivos tienen mayor importancia y cuáles menos.

La pregunta 17 se refiere a los resultados detenidos. Desde su punto de vista, ¿qué repercusión ha tenido la Ayuda para el Comercio en su país?. ¿Ha dado lugar el proceso de la Ayuda para el Comercio a una mejor comprensión de las cuestiones comerciales y a que se asigne mayor importancia al comercio, o ha contribuido a un aumento de los intercambios comerciales y del crecimiento económico y a la reducción de la pobreza? Sírvanse explicar los motivos por los que se han alcanzado o no esos objetivos, y facilitar ejemplos de procesos, enfoques y programas de Ayuda para el Comercio que hayan tenido resultados tanto satisfactorios como insatisfactorios.



La pregunta 18 introduce la cuestión de las políticas complementarias. La Ayuda para el Comercio será más eficaz, y su repercusión en el comercio y el crecimiento económico será mayor, si se emplea en un entorno favorable en términos de reglamentación, política fiscal, políticas sobre el mercado de trabajo, etc. Los responsables de la formulación de políticas han de ser conscientes de la importancia de esas políticas complementarias, y en esta pregunta se pide que indiquen en qué medida los resultados y la repercusión de la Ayuda para el Comercio dependen de esas políticas. En la pregunta 18.1 se quiere determinar qué políticas complementarias tienen mayor importancia según su experiencia. En la pregunta 18.2, si se discuten esas políticas con los donantes que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo, con los donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo, con los proveedores de cooperación Sur-Sur y con los donantes multilaterales. En la pregunta 18.3 se piden ejemplos de procesos, enfoques y programas de Ayuda para el Comercio que hayan tenido resultados tanto satisfactorios como insatisfactorios y que ilustren la importancia de las políticas complementarias.

La pregunta 19 se refiere a la calidad de la vigilancia por la OCDE y la OMC de la Iniciativa de la Ayuda para el Comercio. Desde 2006 la OCDE ha liderado la vigilancia de la Ayuda para el Comercio mediante una serie de instrumentos cuantitativos y cualitativos, como el seguimiento de las corrientes de ayuda a través del Sistema de Notificación por parte de los Países Acreedores y las autoevaluaciones de los donantes y los países socios mediante cuestionarios específicos y relatos de experiencias concretas, que amplían la vigilancia a los resultados y la repercusión. Al responder a esta pregunta, se les brinda también la oportunidad de señalar aspectos que les preocupen especialmente y requieran una mejora.

En la pregunta 20 se les pide que ofrezcan ejemplos concretos de buenas prácticas. En muchos países existen buenos ejemplos de proyectos y programas de Ayuda para el Comercio, desde procesos institucionales que han dado resultados especialmente satisfactorios en cuanto a la colaboración con el sector privado hasta iniciativas regionales, proyectos de infraestructura o reformas encaminadas a la facilitación del comercio. Este conjunto de experiencias podría ser muy útil para otros países en desarrollo que se enfrentan con problemas similares. Si hay en su país un buen ejemplo que, en su opinión, podría ser útil para otros países, sírvanse explicar los objetivos del programa o proyecto, sus características principales y las razones por las que ha funcionado eficazmente, y facilitar una lista de material informativo y/o contactos adicionales para quienes estén interesados en conocer más detalles.

En la pregunta 21 se les brinda la oportunidad de plantear cualquier cuestión que consideren importante y no se aborde directamente en el cuestionario. Éste es una herramienta de la que pueden servirse para indicar y describir cuestiones que, en su opinión, revisten importancia. Se ha elaborado para abarcar países muy diversos, con problemas y enfoques muy diferentes. Así pues, ha de ser suficientemente flexible para dar cabida a esas diferencias. Esta pregunta les ofrece la posibilidad de plantear cuestiones pertinentes o analizar aspectos que, a su juicio, no se hayan tratado adecuadamente. Además, se les alienta a profundizar, mediante el relato de una experiencia concreta, en cualquier tema que consideren de interés para la comunidad de la Ayuda para el Comercio en sentido amplio. Se puede obtener información más detallada a este respecto en el siguiente enlace: [www.oecd.org/dac/aft/casestories](http://www.oecd.org/dac/aft/casestories)



## GLOSARIO

<b>Actividades de ayuda</b>	Las actividades de ayuda incluyen proyectos y programas, transferencias de fondos, suministro de bienes, cursos de formación, proyectos de investigación, operaciones de alivio de la deuda y contribuciones destinadas a organizaciones no gubernamentales.
<b>Adicionalidad</b>	La ayuda adicional para el comercio es un tipo de ayuda que no desplaza a otras corrientes de ayuda, como la ayuda para la salud y la educación, sino que, por el contrario, refleja aumentos en el total de la ayuda para el desarrollo asignable a los distintos sectores.
<b>Alineación</b>	Uno de los cinco principios fundamentales de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Los donantes alinearán su asistencia para el desarrollo con las prioridades de desarrollo y las estrategias orientadas a los resultados establecidas por el país asociado. En la prestación de esa asistencia, los donantes dependerán progresivamente de los propios sistemas de los países socios, ofreciendo apoyo para la creación de capacidad que permita mejorar esos sistemas, en lugar de establecer sus propios sistemas paralelos. Los países socios emprenderán las reformas necesarias para que sus sistemas gocen de la confianza de los donantes.
<b>Apropiación</b>	Uno de los cinco principios básicos de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. La comunidad para el desarrollo respetará el derecho -y la responsabilidad- del país asociado en lo que respecta al ejercicio de un liderazgo efectivo en sus políticas y estrategias de desarrollo y en la coordinación de las actividades de desarrollo.
<b>Armonización</b>	Uno de los cinco principios fundamentales de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Los donantes aplicarán principios de buenas prácticas en la prestación de asistencia para el desarrollo. Además, simplificarán y armonizarán sus políticas, procedimientos y prácticas; intensificarán la cooperación delegada; otorgarán mayor flexibilidad al personal local para la gestión más eficaz de los programas y proyectos nacionales; y elaborarán incentivos en el marco de sus organizaciones para promover el reconocimiento por parte del personal de gestión y otros funcionarios de los beneficios de la armonización.
<b>Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)</b>	Subvenciones o préstamos destinados a los países y territorios incluidos en la Lista de beneficiarios de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo que: a) están garantizados por el sector oficial; b) tienen como objetivo principal la promoción del desarrollo y el bienestar económicos; y c) se otorgan en condiciones financieras de favor [si se trata de un préstamo, tiene un elemento de donación del 25 por ciento como mínimo]. Además de las corrientes financieras, la ayuda incluye cooperación técnica. (Véase Cooperación técnica.) Se excluyen subsidios, préstamos y créditos con fines militares. En la Lista de beneficiarios de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo figuran todos los países de ingresos bajos y medianos, con excepción de los que son miembros del G8 o de la Unión Europea (con inclusión de los países que ya tienen una fecha fija de admisión a la UE).

## Ayuda para el Comercio

El Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio de la OMC señala que la ayuda para el comercio tiene por objeto prestar asistencia a los países en desarrollo para que aumenten las exportaciones de bienes y servicios, se integren en el sistema multilateral de comercio y se beneficien de la liberalización del comercio y el incremento del acceso a los mercados. Propone clasificar la ayuda para el comercio en seis categorías:

- a. *Políticas y reglamentos comerciales*, con inclusión de: formación de funcionarios de servicios comerciales, análisis de propuestas y posiciones y de su repercusión, apoyo a las partes interesadas nacionales para articular los intereses comerciales e identificar las ventajas e inconvenientes, cuestiones relativas a diferencias, apoyo institucional y técnico para facilitar la aplicación de acuerdos comerciales y adaptar y cumplir las normas.
- b. *Fomento del comercio*, con inclusión de: promoción de las inversiones, análisis y apoyo institucional del comercio de servicios, servicios e instituciones de ayuda a las empresas, creación de redes de los sectores público y privado, comercio electrónico, financiación del comercio, promoción del comercio, análisis y desarrollo del mercado.
- c. *Infraestructura relacionada con el comercio*: transporte y almacenamiento, energía y telecomunicaciones.
- d. *Creación de capacidad productiva*.
- e. *Ajuste relacionado con el comercio*, con inclusión de ayuda a los países en desarrollo para aplicar medidas complementarias que les permitan beneficiarse de la liberalización del comercio.
- f. *Otras necesidades relacionadas con el comercio*.

## Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio de la OMC

Tras la Conferencia Ministerial de Hong Kong, el Director General Pascal Lamy creó un equipo de trabajo encargado de formular recomendaciones sobre la forma de hacer operativa la iniciativa de Ayuda para el Comercio y asegurar que contribuya de forma más eficaz a la dimensión de desarrollo del Programa de Doha para el Desarrollo. El Equipo de Trabajo estaba integrado por los 13 Miembros de la OMC que se indican a continuación por orden alfabético: Barbados, el Brasil, el Canadá, China, Colombia, los Estados Unidos, el Japón, la India, Tailandia, la Unión Europea y los coordinadores de los países ACP, el Grupo Africano y el Grupo de los PMA. La Representante Permanente de Suecia, la Embajadora Mia Horn Af Rantzien, presidió este Equipo a título personal. En julio de 2006, el Equipo de Trabajo presentó sus recomendaciones (WT/AFT/1), que el Consejo General de la OMC hizo suyas el 10 de octubre.

## Estudios de Diagnóstico sobre la Integración Comercial (EDIC)

Evaluación de las limitaciones internas y externas para la integración de un país en el sistema mundial de comercio. Como resultado de los estudios se elabora una matriz de acción destinada a facilitar la cooperación con el gobierno, los donantes y el sector privado. Para más información, se puede consultar el Marco Integrado Mejorado.



<b>Evaluación</b>	La apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, concretamente de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación debe suministrar información que sea creíble y útil, y permitir al mismo tiempo la incorporación de las enseñanzas adquiridas en el proceso de adopción de decisiones tanto de los beneficiarios como de los donantes. La evaluación también se refiere al proceso de determinar el valor o la significación de una actividad, política o programa. Se trata de una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, de una intervención para el desarrollo planeada, en curso o concluida. Nota: en algunos casos, la evaluación entraña la definición de normas adecuadas, el examen de los resultados en función de esas normas, una apreciación de los resultados efectivos y previstos y la identificación de lecciones pertinentes.
<b>Examen Global de la Ayuda para el Comercio de la OMC</b>	El Examen Global de la Ayuda para el Comercio, que tuvo lugar los días 20 y 21 de noviembre de 2007, fue el elemento central del mandato de la OMC con respecto a la labor de vigilancia en 2007. El Examen Global de la Ayuda tenía tres objetivos: hacer un balance de lo que estaba sucediendo con respecto a la Ayuda para el Comercio, determinar lo que debía suceder a continuación y mejorar las actividades de vigilancia y evaluación de la OMC. Se tiene previsto llevar a cabo el próximo Examen Global en la primavera de 2009, ocasión en la que se examinarán nuevamente los procedimientos para la aplicación de la iniciativa de Ayuda para el Comercio, inclusive a través de un análisis de las corrientes mundiales y de autoevaluaciones de los donantes y los países socios.
<b>Financiación oficial del desarrollo</b>	Se utiliza para medir la entrada de recursos en los países beneficiarios. Incluye: a) AOD bilateral, b) subvenciones y préstamos para el desarrollo otorgados por instituciones financieras multilaterales en condiciones de favor y en condiciones de mercado, y c) otras corrientes oficiales para fines de desarrollo (incluidos los préstamos de refinanciación) con un elemento de donación tan bajo que no se les puede calificar como AOD.
<b>Gestión orientada a los resultados</b>	En uno de los cinco principios fundamentales de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (Declaración de París). Los países socios adoptarán los principios de la gestión orientada a los resultados, empezando por sus propias estrategias orientadas a los resultados, y continuarán centrandose su interés en los resultados en todas las etapas del ciclo de desarrollo: desde la planificación hasta la evaluación, pasando por la aplicación. Los donantes tendrán en cuenta y apoyarán las prioridades, objetivos y resultados de los países socios, llevarán a cabo sus actividades en coordinación con otros donantes para fortalecer las instituciones, los sistemas y las capacidades de los países socios en la planificación y ejecución de los proyectos y programas, informarán sobre los resultados y evaluarán sus procesos y realizaciones en el ámbito del desarrollo (evitando mecanismos paralelos determinados por los donantes).
<b>Integración = "introducción en la corriente principal"</b>	Por integración se entiende introducir una determinada manera de pensar y actuar en la corriente principal -de todos los tipos de programas y medidas- y dejar que evolucione hasta convertirse en un comportamiento natural que penetre en la "corriente principal" y la modifique. Integración, en el contexto del comercio, significa integrar una perspectiva comercial en todos los programas y estrategias de desarrollo económico, de modo que las consideraciones relativas a las interacciones del comercio exterior con la economía nacional se integren en la planificación de todos los proyectos y actividades, contribuyendo a la capacidad del país para beneficiarse de la integración del comercio.



<b>Marco Integrado Mejorado (MIM), anteriormente Marco Integrado (MI)</b>	El MI mejorado es una iniciativa internacional a través de la cual el Banco Mundial, el Centro de Comercio Internacional (CCI), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) aúnan sus esfuerzos con los de los países menos adelantados (PMA) y los asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales para responder a las necesidades de desarrollo comercial de los PMA. El Marco Integrado se puso en marcha en 1997 y, hasta la fecha, 46 de los 49 PMA se han beneficiado de ese instrumento. El proceso del MI comprende cuatro partes: 1) concienciación; 2) estudio de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC); 3) integración del plan en la estrategia nacional de desarrollo; y 4) aplicación del plan.
<b>Matriz de Acción</b>	La matriz de acción es el resultado de la evaluación de las necesidades comerciales en el contexto del Marco Integrado Mejorado. Se trata de una lista resumida de recomendaciones y medidas de seguimiento dimanantes del Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial y del taller de validación.
<b>Otras corrientes oficiales</b>	Transacciones realizadas por el sector oficial con países incluidos en la Lista de receptores de ayuda, que no cumplen las condiciones necesarias para ser consideradas asistencia oficial para el desarrollo ni ayuda oficial, ya sea porque no están orientadas principalmente al desarrollo o porque su elemento de donación es inferior al 25 por ciento.
<b>Sistema de Notificación por parte de los Países Acreedores (CRS)</b>	La base de datos de la OCDE sobre las actividades de ayuda del CRS comprende la ayuda de los donantes bilaterales y multilaterales y otras corrientes de recursos hacia los países en desarrollo. El objetivo del CRS es ofrecer un conjunto de datos básicos fácilmente accesibles que permitan analizar cómo se utiliza la ayuda, a qué fines sirve y qué políticas intenta aplicar, sobre una base comparable para todos los miembros del CAD. El CRS proporciona información pormenorizada sobre determinadas actividades de ayuda, que incluyen sectores, países, descripciones de proyectos, etc. Para hacer un seguimiento de los indicadores indirectos del volumen de la ayuda para el comercio se utilizan tres categorías principales del CRS: 1) políticas y reglamentos comerciales; 2) infraestructura económica (energía, transportes y comunicaciones); y 3) creación de capacidad productiva. A partir de 2008, una nueva categoría hará un seguimiento de la ayuda para el "ajuste relacionado con el comercio". La base de datos es de libre acceso. Para mayor información, consúltese <a href="#">este enlace</a> .
<b>Vigilancia</b>	Función continua que utiliza una recopilación sistemática de datos sobre indicadores especificados para proporcionar a los administradores y a las principales partes interesadas de una intervención en curso para el desarrollo indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos, y sobre la utilización de los fondos asignados.

# INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE RELATOS DE EXPERIENCIAS CONCRETAS

## I. Panorama general y objetivo

1. Por la presente comunicación se invita a presentar relatos de experiencias concretas en relación con la Ayuda para el Comercio. El propósito de la invitación es analizar más a fondo los objetivos de la Ayuda para el Comercio, sus dificultades y las vías para adquirir un mejor conocimiento de los resultados y los efectos de la Ayuda para el Comercio mediante la presentación de relatos de experiencias concretas. Tales relatos son particularmente útiles para ofrecer a un gran número de interesados la ocasión de compartir experiencias sobre lo que funciona bien (o no) a nivel nacional y regional, por qué funciona (o no), y qué mejoras hacen falta.
2. Los relatos presentados serán una importante fuente de información para la próxima publicación "La Ayuda para el Comercio en síntesis" y el tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, que tendrán por tema central los resultados y los efectos. Los relatos de experiencias concretas complementan el cuestionario conjunto de la OCDE y la OMC. En el último trimestre de 2010 se invitará a presentar los cuestionarios debidamente cumplimentados.

## II. ¿Quién puede presentar relatos de experiencias?

3. Pueden presentar relatos de experiencias los Miembros de la OMC, los observadores, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones multilaterales y regionales, representantes del sector privado, de la sociedad civil y del mundo académico, así como otras partes interesadas. Se fomentan en particular los relatos de experiencias que sean fruto de la colaboración entre diferentes comunicantes (por ejemplo, grupos de Miembros, observadores, organizaciones internacionales, etc., y colaboraciones entre esos grupos).
4. Los comunicantes pueden presentar más de un relato. No hay limitaciones en cuanto al número de relatos que se pueden presentar. No obstante, los relatos deben centrarse en las cuestiones que entren en la definición de Ayuda para el Comercio dada por el Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio (en adelante "Equipo de Trabajo"). El Equipo de Trabajo definió el alcance de la Ayuda para el Comercio "*de un modo que sea a la vez lo suficientemente amplio para reflejar las diversas necesidades comerciales identificadas por los países y lo suficientemente claro para establecer una delimitación entre la Ayuda para el Comercio y otra asistencia para el desarrollo de la que forme parte. Los proyectos y programas deberán considerarse ayuda para el desarrollo siempre que esas actividades hayan sido identificadas como prioridades para el desarrollo relacionado con el comercio en las estrategias nacionales de desarrollo del país receptor*"<sup>1</sup>.

## III. ¿Por qué presentar un relato de una experiencia?

5. Los relatos de experiencias concretas brindan a los comunicantes la oportunidad de destacar su trabajo, sus logros y las lecciones aprendidas. Además, los comunicantes pueden aumentar la visibilidad de los problemas y desafíos a los que se enfrentan.

<sup>1</sup> Documento WT/AFT/1.



6. Los relatos pueden ser un instrumento muy útil para facilitar el diálogo entre ministerios, partes interesadas, asociados y donantes sobre lo que funciona y lo que no funciona.

7. Los relatos también permiten a los comunicantes centrarse en una cuestión importante para ellos, algo que no pueden hacer en el cuestionario. Asimismo, al aportar experiencias locales y regionales al debate, se enriquece el examen global de la forma de mejorar la eficacia de la Ayuda para el Comercio.

#### IV. ¿Qué tipo de experiencias deben relatarse?

8. Corresponde al comunicante decidir qué experiencia relatar. Al seleccionar el tema, el comunicante debe tener en cuenta que el objetivo del ejercicio es comprender mejor los resultados y los efectos de las actividades y métodos de la Ayuda para el Comercio. Es coherente con el principio rector de la apropiación nacional en que se basa la iniciativa que los comunicantes puedan tratar todas las cuestiones que consideren pertinentes. Además, fomentará una amplia variedad de evaluaciones de los distintos componentes de la iniciativa.

9. Los relatos de experiencias sobre los efectos y los resultados pueden abarcar, entre otras, las siguientes categorías: métodos, procesos y proyectos/programas.

10. Desde el punto de vista metodológico, es difícil evaluar los efectos y los resultados de los proyectos de ayuda, incluidos los proyectos de Ayuda para el Comercio. En la comunidad de la Ayuda para el Comercio se está tratando de superar estas dificultades de orden práctico. La utilización de relatos de experiencias concretas es un paso intermedio que permitiría crear un conjunto de pruebas y contribuir a impulsar este proceso. En este contexto, podrían examinarse sugerencias sobre la forma de propiciar la evaluación, las buenas prácticas que aplican los Miembros y ejemplos de proyectos y programas que podrían considerarse para proseguir la labor de evaluación. Por ejemplo, en los relatos de experiencias presentados se podrían analizar los métodos utilizados para determinar los obstáculos inevitables, articular cadenas de resultados, seleccionar indicadores para la medición de los resultados, realizar estudios econométricos, etc.

11. Los relatos de experiencias concretas sobre procesos podrían examinar la eficacia con que funcionan los procesos nacionales y regionales de Ayuda para el Comercio y, en particular, los problemas que se plantean a los asociados para articular una "demanda" de Ayuda para el Comercio, a los donantes para formular una "respuesta", y para el logro de la concordancia entre ambos a nivel local y regional. Por ejemplo, el Equipo de Trabajo destacó las siguientes dificultades:

- ¿Cómo se integra el comercio en las estrategias nacionales de desarrollo, como los documentos de estrategia de lucha con la pobreza (DELP)?
- ¿Qué función cumple el Marco Integrado mejorado en el fortalecimiento de la demanda (respecto de los países menos adelantados (PMA))?
- ¿Cómo participa el sector privado en la elaboración de la estrategia nacional de comercio?
- ¿Cómo responden los donantes a las prioridades comerciales establecidas a nivel nacional y regional?
- ¿De qué forma coordinan su respuesta los donantes? ¿Es coherente esa respuesta?
- ¿Son suficientes los recursos de la Ayuda para el Comercio?
- Actividades Sur-Sur (por ejemplo: ¿cómo se utiliza la experiencia del Sur en la realización de programas de Ayuda para el Comercio, incluso en el marco de planes triangulares de cooperación?)?
- ¿Cómo se vigilan y evalúan las políticas nacionales relacionadas con el comercio y las actividades de los donantes? ¿Se han establecido niveles de referencia y metas e indicadores para medir los resultados?



12. Los relatos de experiencias concretas acerca de los efectos de los proyectos y programas de Ayuda para el Comercio pueden corresponder a cualquiera de los tipos de actividades indicados por el Equipo de Trabajo:

- asistencia técnica relacionada con el comercio (políticas y reglamentaciones comerciales);
- fomento del comercio;
- infraestructura relacionada con el comercio (transporte y almacenamiento, comunicaciones, generación y suministro de energía);
- creación de capacidad comercial (empresas, actividad bancaria, agricultura, silvicultura, pesca, industrias, minería y turismo);
- ajuste relacionado con el comercio; y
- otros programas relacionados con el comercio (véase una exposición más detallada en el anexo II).

13. Los resultados y efectos pueden describirse al nivel de cada proyecto o programa. Alternativa o paralelamente pueden explicarse los efectos de un determinado proyecto o programa a nivel macroeconómico o los efectos combinados (de algunos o del conjunto) de los proyectos o programas. Por ejemplo, en los relatos de experiencias concretas se podría indicar si los proyectos y programas de Ayuda para el Comercio funcionan a nivel nacional (por ejemplo, las vinculaciones entre la Ayuda para el Comercio y los resultados de exportación del país A), a nivel sectorial (por ejemplo, la Ayuda para el Comercio y las exportaciones agrícolas del país B), a nivel subsectorial (por ejemplo, la Ayuda para el Comercio y las exportaciones hortícolas del país C) y a nivel de productos (por ejemplo, la Ayuda para el Comercio de mangos en el país D).

## V. ¿Qué período deben abarcar los relatos de experiencias?

14. Los relatos de experiencias concretas deberían referirse al período transcurrido desde la puesta en marcha de la iniciativa de Ayuda para el Comercio en diciembre de 2005, aunque hay proyectos de Ayuda para el Comercio anteriores a esa fecha. Además, en vista de la naturaleza de algunos tipos de proyectos de Ayuda para el Comercio, como los proyectos de infraestructura, podría ser necesario examinar proyectos que se iniciaron antes de que se pusiera en marcha la iniciativa para asegurarse de que dieron resultado. Sin embargo, por regla general no deberían presentarse relatos de experiencias sobre proyectos terminados antes de 2002.

## VI. ¿Cómo debe evaluarse el éxito o el fracaso?

15. El éxito o el fracaso debe evaluarse en relación con la finalidad del proyecto o programa y los objetivos definidos en las recomendaciones formuladas para la iniciativa por el Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio establecido por el Director General.<sup>2</sup> Esos objetivos son los siguientes:

- permitir a los países en desarrollo utilizar de forma más efectiva el comercio para promover el crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza y alcanzar sus objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- ayudar a los países en desarrollo a crear capacidad de oferta e infraestructura relacionada con el comercio para facilitar su acceso a los mercados y aumentar sus exportaciones;
- ayudar a la facilitación y aplicación de la reforma y liberalización del comercio y al ajuste a ellas;
- prestar asistencia para la integración regional;

<sup>2</sup> Documento WT/AFT/1.

- prestar asistencia para la integración sin problemas en el sistema mundial de comercio; y
- prestar asistencia para la aplicación de los acuerdos comerciales.

16. Asimismo, sería muy conveniente analizar con mayor detalle las cuestiones que han cobrado importancia en el debate sobre la Ayuda para el Comercio, entre otras, los efectos del comercio en la pobreza, las cuestiones de género y el desarrollo sostenible.

## VII. ¿Qué apoyo puede prestarse a los comunicantes?

17. No se ofrecerá apoyo financiero para la elaboración de los relatos de experiencias. El modelo de presentación se ha elegido para facilitar las respuestas de todos los miembros de la asociación de la Ayuda para el Comercio.<sup>3</sup>

18. Los comunicantes que tengan dudas sobre el proceso pueden consultar la página dedicada a este ejercicio en el sitio Web de la OCDE, en la que se ofrece orientación a los comunicantes potenciales. La página Web puede consultarse en la siguiente dirección: [www.oecd.org/dac/aft/casestories](http://www.oecd.org/dac/aft/casestories)

19. También puede consultarse a las Secretarías de la OCDE y la OMC sobre la forma de elaborar los relatos de experiencias y sobre los temas que podrían tratarse. Las preguntas deben dirigirse por correo electrónico a las siguientes direcciones:

[aft.monitoring@oecd.org](mailto:aft.monitoring@oecd.org)

y

[aft.monitoring@wto.org](mailto:aft.monitoring@wto.org)

20. Se solicita al Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, las comisiones regionales de las Naciones Unidas y demás organizaciones competentes que proporcionen orientaciones a los comunicantes. Se alienta a los Miembros a que colaboren y se ayuden mutuamente en la preparación de los relatos de experiencias.

## VIII. ¿Cómo deben presentarse los relatos de experiencias?

21. Los relatos de experiencias deben redactarse en uno de los idiomas de trabajo de la OMC: español, francés o inglés.

22. Deben ajustarse al modelo uniforme que se reproduce en el anexo I. La utilización del modelo uniforme permitirá comparar los distintos relatos.

23. Los relatos deben enviarse por correo electrónico a la OMC y a la OCDE a las siguientes direcciones:

[aft.monitoring@oecd.org](mailto:aft.monitoring@oecd.org)

y

[aft.monitoring@wto.org](mailto:aft.monitoring@wto.org)

<sup>3</sup> Un relato de experiencias concretas ofrece una descripción concisa pero completa de una cuestión. Preferiblemente, no debería tener más de seis páginas. Los relatos de experiencias se distinguen de los estudios de casos en que éstos últimos suelen basarse en una investigación exhaustiva. Si se solicitan relatos de experiencias y no estudios de casos es para obtener información sustantiva y evitar el costo o la carga que supone realizar una investigación académica exhaustiva.



## IX. ¿Cuál es el plazo para la presentación de los relatos de experiencias?

24. El plazo para la presentación de los relatos de experiencias termina el **31 de enero de 2011**.
25. Los relatos que se presenten después de esa fecha se publicarán en el sitio Web especial, pero no se tendrán en cuenta para el análisis en que se basará la publicación "La Ayuda para el Comercio en síntesis".

## X. ¿Qué ocurrirá con los relatos de experiencias?

26. La OCDE y la OMC publicarán los relatos recibidos en un sitio Web especial: [www.oecd.org/dac/aft/casestories](http://www.oecd.org/dac/aft/casestories).<sup>4</sup> Los relatos se publicarán en el idioma en que hayan sido presentados. No se traducirán a otros idiomas de trabajo de la OCDE o la OMC.
27. Los relatos de experiencias recibidos servirán de base, junto con las respuestas a los cuestionarios, para elaborar la publicación "La Ayuda para el Comercio en síntesis 2010". Esta publicación se preparará bajo la responsabilidad de las Secretarías de la OCDE y de la OMC y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OCDE y la OMC.

## XI. ¿Cómo se garantizará una muestra representativa de relatos de experiencias?

28. Son los comunicantes quienes impulsan el proceso. Su participación permitirá abarcar de forma equilibrada los diferentes grupos de países (por ejemplo, los de bajos ingresos, los de ingresos medios, los países sin litoral, las economías pequeñas y vulnerables, etc.), los diversos participantes en actividades de desarrollo (como las bilaterales, las multilaterales y la colaboración Sur-Sur) y los diversos objetivos, problemas y programas. La participación de los comunicantes es esencial para garantizar una muestra representativa de relatos de experiencias.
29. Las Secretarías de la OCDE y de la OMC, en estrecha consulta con el Comité de Comercio y Desarrollo (CCD), darán seguimiento a las respuestas a la invitación a presentar relatos de experiencias. Se alienta a los comunicantes a que informen con antelación a las Secretarías de que se proponen responder a la invitación.
30. Conviene asimismo insistir en que el objetivo del proceso de presentación de relatos de experiencias no es sólo aprender de los éxitos, sino también de los fracasos.

<sup>4</sup> La OCDE y la OMC se reservan el derecho de no publicar el material que consideren incompatible con sus derechos y obligaciones como organizaciones internacionales.

# ANEXO I

## MODELO DE RELATO DE EXPERIENCIA CONCRETA

### TÍTULO

Fecha de presentación: 31 de Enero de 2011

Región:

País: REPUBLICA DOMINICANA

Tipo: PROGRAMA

Autor: Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)

Datos para las comunicaciones: dirección, teléfono, correo electrónico: **Julissa Cruz Abreu**, Abraham Lincoln, No. 962, Edificio Osiris Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono 829 378-6033. E-mail [jacruz@indotel.gob.do](mailto:jacruz@indotel.gob.do)

### ÍNDICE

#### Resumen

El 30 de septiembre del año 2009 se implementó la portabilidad numérica en la Republica Dominicana producto del compromiso asumido con la firma del Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA). Para cumplir este objetivo el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) agotó un proceso que conllevó la elaboración del Reglamento que normó el proyecto y estableció el procedimiento de ejecución del mismo.

El tiempo de implementación de la portabilidad numérica fue de tres años y conllevó el involucramiento del Estado Dominicano a través del Regulador: INDOTEL, de las prestadoras de servicios públicos de telecomunicaciones, de las asociaciones de consumidores y del apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La portabilidad numérica ha hecho que el mercado de telecomunicaciones se vuelva más competitivo. En efecto, el cambio permite a los usuarios de servicios de telefonía cambiar de proveedor de servicios manteniendo su mismo número de teléfono. Así los usuarios pueden exigir servicios telefónicos de calidad y la libertad de elección del proveedor de servicios más conveniente. Asimismo, la portabilidad está contribuyendo a una desconcentración del mercado, ya que a partir de la implementación un mayor número de usuarios han decidido abandonar las prestadoras grandes para irse a las pequeñas.

#### 1. Cuestiones tratadas

La alta valoración al número telefónico que identifica a cada uno de los usuarios de los servicios de telefonía es una de las principales razones por las que éstos deciden no cambiar de prestadora de servicios. Esta situación ha promovido que la evolución tecnológica y regulatoria en el sector de las telecomunicaciones haya permitido el desarrollo de la portabilidad numérica, lo cual permite al cliente conservar el número asignado al momento de cambiar de empresa operadora, servicio, o ubicación geográfica.



El Tratado de Libre Comercio firmado entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) establece que los diferentes países signatarios se comprometen a garantizar que los proveedores de servicios públicos de telecomunicaciones en su territorio proporcionen portabilidad del número, en la medida técnicamente factible, de manera oportuna, y en términos y condiciones razonables.<sup>5</sup> En virtud de este compromiso se buscó permitir a los usuarios la posibilidad de poder mantener su número telefónico al cambiar de prestador.

En este sentido, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) aprobó el *Reglamento General de Portabilidad Numérica*<sup>6</sup> (“el Reglamento”), el cual establece las disposiciones esenciales para introducir la portabilidad numérica en la República Dominicana. El objetivo de este Reglamento fue establecer las disposiciones que regulan los aspectos técnicos, económicos y administrativos para garantizar la portabilidad numérica de los usuarios del servicio público telefónico, entre las que están:

- Aplicación y alcance del Reglamento.
- Obligaciones de las prestadoras.
- Lineamientos generales para la elaboración de las especificaciones administrativas y técnicas de red y otorgó un plazo a las prestadoras para la entrega al INDOTEL de sus propuestas.
- Aspectos organizativos y económicos de la implementación de la Portabilidad Numérica.

## 2. Objetivos

Con la portabilidad numérica se busca alcanzar los siguientes resultados:

- Promover la competencia en el sector, lo que eventualmente se traduciría en beneficios a los usuarios a través de servicios con tarifas más bajas y mayor calidad.
- Estimular la eficiencia en la gestión de las empresas que prestan los servicios de telefonía, la innovación y adopción de nuevas tecnologías y métodos más eficientes de producción. Esto debería tener un correlato en mayores inversiones en el sector.
- Estimular la entrada de nuevos operadores. Dado que algunos usuarios no cambian de prestador de servicio para no perder el número telefónico, la existencia de portabilidad incrementa la posibilidad de capturar clientes a nuevos prestadores en el mercado.
- Garantizar el uso eficiente del limitado recurso de numeración. Como respuesta a la portabilidad numérica, INDOTEL ha decidido modificar su política de asignación numérica elevando la eficiencia requerida en el manejo de números a las operadoras desde un 70% a un 75%.

## 3. (Para los proyectos y programas: Diseño y ejecución)

A partir de la firma por parte de la Rep. Dominicana del DR-CAFTA, el INDOTEL inició los trámites regulatorios y administrativos para este proceso poniendo a circular entre las prestadoras de servicios públicos de telefonía un documento de pre consulta para iniciar las discusiones con el sector sobre la implementación de la portabilidad

La República Dominicana fue el país número 3 en Latinoamérica en implementar la portabilidad numérica<sup>7</sup>. Desde el inicio de este proceso se mantuvo un dialogo abierto con el sector y se tomaron decisiones consensuadas. Para citar un ejemplo, podemos destacar que para la elaboración del Reglamento se creó un equipo multidisciplinario conformado por personal técnico del INDOTEL y de las prestadoras de servicios de telefonía, que analizaron las experiencias internacionales en la implementación de la portabilidad numérica, principalmente de países europeos, que estableció las opciones técnicas y de procesos que demostraron ser exitosas en el ámbito internacional.

<sup>5</sup> Artículo 13.3.3.

<sup>6</sup> Resolución No. 156-06 del 30 de agosto del 2006.

<sup>7</sup> [http://www.andeanlawyers.com/procesos\\_de\\_portabilidad\\_numeric.htm](http://www.andeanlawyers.com/procesos_de_portabilidad_numeric.htm)

El Reglamento de Portabilidad Numérica se aprobó de manera definitiva en agosto del 2006. Posteriormente, el INDOTEL aprobó las especificaciones administrativas y técnicas de red elaboradas por las prestadoras de servicios públicos de telefonía para la ejecución del proyecto y supervisó el proceso de instalación en lo que respecta a las adecuaciones de redes y sistemas de las empresas telefónicas para hacer posible la portabilidad y en lo relacionado a la instalación del Sistema Central de Portabilidad, además de la ejecución de los cronogramas establecidos.

El Reglamento establece que los costos derivados de la actualización de los elementos de red y de los sistemas necesarias para lograr la portabilidad deberán ser costeados por cada prestadora de servicio telefónico. Sin embargo, las prestadoras podrán recuperar estos costos a través de una contraprestación económica de los usuarios, cuyos términos fueron aprobados por la INDOTEL.

Se tomó en consideración que la inversión en este campo de ningún modo se encontraba relacionada con la cantidad de clientes que lo utilizarían. Por esta razón se estableció que la financiación del sistema de portabilidad no podía recaer de manera exclusiva sobre los clientes que, efectivamente, decidieran portarse en un momento dado del tiempo, ya que puede convertirse en una seria restricción al hecho de portarse. Por esto se optó por un cargo único y a bajo costo a ser cobrado a la totalidad de los usuarios.

Un reto importante fue el análisis del alto costo de implementación de la portabilidad numérica. Aquí la asistencia económica (USD\$ 40,000) otorgada al país por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Proyecto para la Implementación del DR-CAFTA, fue fundamental. Estos recursos se destinaron a una consultoría que permitió una reducción considerable en los costos de adecuaciones de redes y sistemas para hacer posible la portabilidad por parte de las empresas.

Para la determinación del monto a pagar por concepto de dicha contraprestación económica, el INDOTEL ordenó la realización de una auditoría de los costos de inversión asociados a la portabilidad, los cuales según las empresas ascendían a la suma de US\$ 38.85 millones de dólares. Para el acompañamiento especializado de esta auditoría en marzo del 2009, se recibió una asistencia técnica de USAID a INDOTEL, con la contratación de un especialista en el sector de telecomunicaciones. Gracias a esta auditoría se confirmó el costo total de recuperación de USD\$ 20,5 millones (lo cual representó un ahorro de USD\$18.85 millones de dólares) y se estableció un cargo único o "cuota regulatoria", a ser pagada por cada usuario, de RD\$80.00 (equivalente a USD 2,15).<sup>8</sup>

En República Dominicana la portabilidad numérica entró en vigencia el 30 de Septiembre de 2009 y se aplicó tanto a las redes móviles como fijas dentro de una misma zona tarifaria. Es decir, en la primera fase de su aplicación, los usuarios sólo podrán realizar la portabilidad de su número al proveedor de servicios, dentro del mismo servicio y dentro de la misma zona geográfica.

#### 4. Problemas que se plantearon

El principal problema que se planteó en la ejecución de este proyecto fue lo relacionado a los costos de implementación, dado que el mismo requería de grandes inversiones por parte de las empresas prestadoras de servicios telefónicos y se debía crear un mecanismo de recuperación de estas inversiones.

Asimismo, la tarea de seleccionar la empresa que gestionara el Sistema Central de Portabilidad Numérica requirió grandes esfuerzos debido a que la misma debía ser una empresa totalmente neutral a todas las prestadoras, y con experiencia internacional probada en el manejo de este tipo de base de datos, lo que conllevó la celebración de dos procesos de licitación internacional.

Otro gran reto fue defender la decisión de aplicar la cuota regulatoria a todos los usuarios y presentar las ventajas de esta decisión frente a las demás opciones de recuperación de costos de implementación. Al inicio de la portabilidad, algunas asociaciones de consumidores presentaron quejas ante el INDOTEL alegando desconocimiento sobre la aplicación de esta cuota y la implementación de una campaña de educación deficiente.

<sup>8</sup> Se llegó a esta suma a partir de la división del monto de recuperación total entre la totalidad de los usuarios de servicios de telefonía que se encuentren activos al 30 de septiembre del 2009



## 5. Factores que determinaron el éxito o el fracaso

El gran logro en la implementación de la portabilidad numérica fue el bajo costo que tuvo para los usuarios de servicios de telefonía contar con esta herramienta. De acuerdo a la información presentada inicialmente por las prestadoras, la cuota regulatoria que se aplicaría a los usuarios iba a ser el equivalente en pesos dominicanos de 4.33 dólares, pero gracias a la asistencia técnica recibida por la USAID los usuarios sólo pagaron 2.15 dólares.

La campaña de educación a los usuarios fue otro factor determinante para el resultado obtenido en este proyecto. En este sentido se elaboró un plan para difundir la información a través de medios televisivos, radiales, de prensa y a través de las redes sociales. Esta campaña se desplegó a nivel nacional tres meses antes de la entrada en vigencia de la portabilidad numérica.

## 6. Resultados obtenidos

A cuatro años de haberse anunciado la entrada en vigencia de la portabilidad numérica mediante la aprobación del Reglamento, y a un año de haberse implementado la misma, todo indica que el impacto de la portabilidad arroja un balance positivo. Si bien la metodología utilizada para realizar el análisis de impacto no permite atribuir los impactos observados exclusivamente a la portabilidad, todo indica que la portabilidad ha inducido a una caída en las tarifas, a un aumento en la inversión y a una desconcentración del mercado. En el anexo, en las figuras 1 y 2 se muestra el comportamiento de las tarifas en la telefonía fija y en los servicios de Internet donde se presentan reducciones importantes en las tarifas de estos servicios.

En el sector de telefonía móvil el precio (de lista) del minuto se ha mantenido constante por años. Sin embargo, el ingreso por minuto cursado (RPM) que efectivamente refleja el precio promedio que paga el consumidor por tráfico cursado ha venido en descenso antes de la portabilidad, y esta tendencia se ha visto reforzada después de la implementación de la portabilidad, el 30 de septiembre 2009. El precio promedio que paga el usuario se ve afectado por las constantes promociones que lanzan las empresas. Por ejemplo, se ofrecen doble de minutos si el usuario recarga durante una determinada semana. También se lanzaron planes de llamadas gratis a los números favoritos, o para las llamadas dentro de red. Si bien no contamos con suficiente información estadística que nos permita afirmar que la portabilidad numérica es la causa principal del aumento en la cantidad de promociones ofrecidas, si se observó que en el mercado dominicano la cantidad de promociones se ha intensificado después de entrada la portabilidad. Por lo mismo resulta prudente afirmar que la portabilidad ha incidido en un aumento de la competitividad en el sector.

Con relación a la concentración del mercado, observamos que al cumplirse un año de implementada la portabilidad numérica se realizaron 63,647 solicitudes de portabilidad de las cuales 44,802 se efectuaron exitosamente y se rechazaron 18,845.9. En este período las prestadoras con mayor participación en el mercado tuvieron una cantidad de numeraciones port-out superior a las port-in, es decir que mayor número de usuarios decidieron abandonar las prestadoras grandes para irse a las pequeñas. Estos resultados sugieren que, de mantenerse esta tendencia, la portabilidad numérica estaría contribuyendo a la desconcentración del mercado. Es decir, el objetivo de la portabilidad numérica como una herramienta para dinamizar la competencia se está cumpliendo y está contribuyendo a volver el mercado menos concentrado y más atractivo para la entrada de nuevos actores.

En un año, alrededor de 1 de cada 200 números se han portado, que aunque no es un objetivo de la portabilidad, sí es una señal del impacto que ha tenido. No ha habido impacto en término del número de empresas, lo cual puede deberse a detalles de implementación que hicieron que empresas pequeñas tuvieron que cargar con mayores incrementos relativos en sus costos fijos. Esta diferencia en el peso relativo de los costos fijos desalienta el interés de las empresas con menor participación en el mercado a permanecer operando, a la vez que también desalienta a nuevas empresas a comenzar a operar.

---

<sup>9</sup> A pesar de que los usuarios de telefonía fija representan sólo un 10% del mercado de telefonía, éstos representaron el 32% de las solicitudes de portabilidad realizadas. En términos relativos, la portabilidad numérica tuvo un peso mayor en el sector fijo que en el celular.

## 7. Enseñanzas extraídas

Un aprendizaje de esta experiencia es que una buena parte del eventual éxito de la portabilidad numérica no depende del proyecto en sí mismo, sino de los detalles de implementación del mismo. Aspectos a ser tenidos en cuenta en esta dimensión serían:

- Reglas claras para usuarios y prestadoras;
- un proceso rápido y simple para portar los números;
- bajo o ningún costo para los usuarios;
- evitar contratos de “amarre” largos para los usuarios, como la posibilidad de “amarrar” al cliente con ventas atadas;
- amplia difusión de información dirigida a los usuarios para que sepan hacer uso de su derecho a portar su número;

Limitar las razones por las cuales una empresa puede denegar una solicitud de portabilidad.

## 8. Conclusión (aplicabilidad a otros programas)

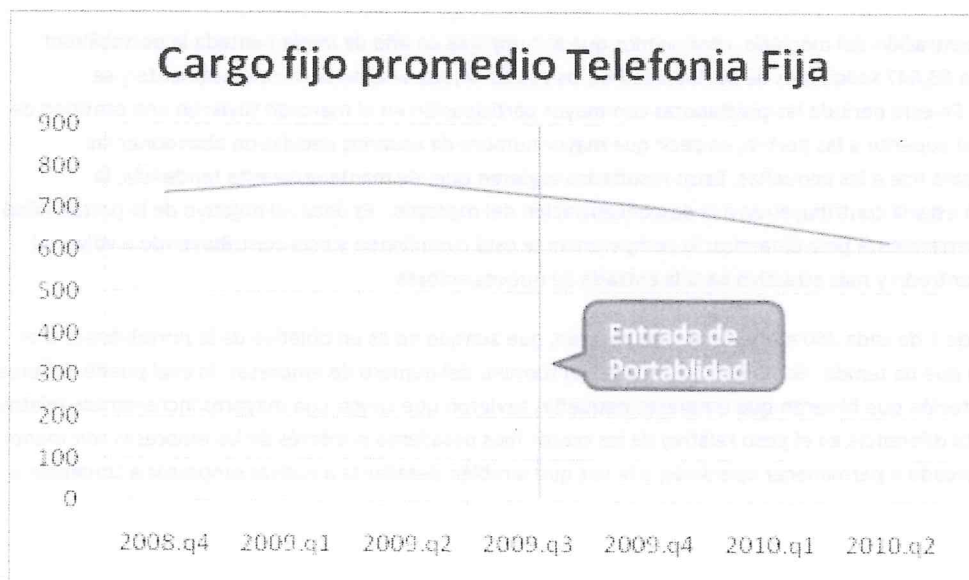
El hecho de que la República Dominicana fuera el tercer país en América Latina y el primero de los países firmantes del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos DR-CAFTA es un logro importante de todo el sector de telecomunicaciones en la República Dominicana.

Este resultado se obtuvo gracias a la participación de todos los agentes involucrados en este proyecto que hicieron aportes importantes, a la asistencia técnica internacional recibida de USAID, y a que se tomaron decisiones conjuntas para cumplir con los objetivos trazados.

De esta experiencia vale la pena replicar en otros proyectos la incorporación de todos los participantes en el sector para la toma de decisiones, este fue un factor importante que logró el involucramiento y el compromiso de las partes y que permitió la entrada en vigencia de la Portabilidad Numérica en el tiempo pautado y con las características deseadas.

## Anexos y referencias

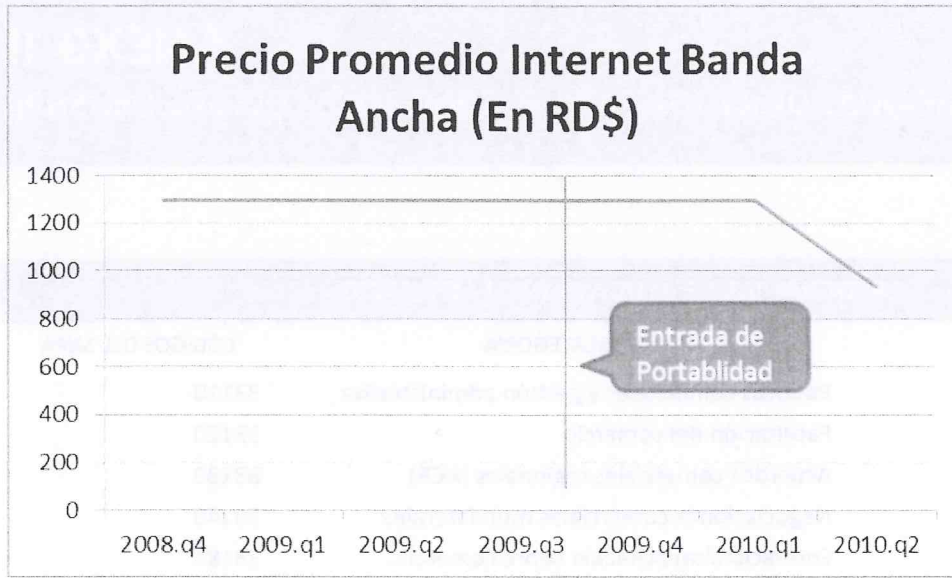
Figure 1 – Cargo Promedio Telefonía Fija



<sup>5</sup> A pesar de que los usuarios de telefonía fija representan sólo un 10% del mercado de telefonía, éstos representaron el 32% de las solicitudes de portabilidad realizadas. En términos relativos, la portabilidad numérica tuvo un peso mayor en el sector fijo que en el celular.



Figure 2 - Precio Promedio Internet Banda Ancha en RDS



## ANEXO II

### PROYECTOS Y PROGRAMAS DE AYUDA PARA EL COMERCIO; CODIGOS DEL SNPA

PROGRAMAS DE AYUDA PARA EL COMERCIO		
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGOS DEL SNPA
Políticas y reglamentos comerciales	Políticas comerciales y gestión administrativa	33110
	Facilitación del comercio	33120
	Acuerdos comerciales regionales (ACR)	33130
	Negociaciones comerciales multilaterales	33140
	Formación/capacitación sobre comercio	33181
Infraestructura económica	Transporte y almacenamiento	21010 to 21081
	Comunicaciones	22010 to 22040
	Generación y suministro de energía	23010 to 23082
Creación de capacidad productiva	Servicios prestados a las empresas y servicios de otro tipo	25010 24010 to 24081
	Servicios bancarios y financieros	31110 to 31195
	Agricultura	31210 to 31291
	Silvicultura	31310 to 31391
	Pesca	32110 to 32182
	Industria	32210 to 32268
	Recursos minerales y minería	33210
	Turismo	
Ajuste relacionado con el comercio		33150
Otras necesidades relacionadas con el comercio		